



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de
la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la Universalización de la Salud"

AGEBRE2020-INT-0061857

San Martín de Porres, 06 de octubre de 2020

OFICIO MULTIPLE N.º 428 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):
Director(a) de la IE de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. -

ASUNTO : Sondeos sobre el área de Arte y Cultura en el marco de la estrategia nacional "Aprendo en Casa"

REFERENCIA : MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0318-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
INFORME N°0408-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPBTP

De mi especial consideración:

Me dirijo a Ud. para saludar cordialmente hacer de su conocimiento que mediante el informe N°0408-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPBTP, en la que se sustenta, recolectar información relevante acerca del área de Arte y Cultura en el marco de "Aprendo en Casa".

En tal sentido, es necesario aplicar el sondeo sobre el área de Arte y Cultura en el marco de la estrategia nacional "Aprendo en Casa" (ActiArte), ingresando a los siguientes enlaces:

Secundaria: debe ser respondido por todo docente que tiene a cargo el área de Arte y Cultura en el presente año 2020, para lo cual acceder a:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeAv0JNNIHwDJTYL88g8vVEuipWCx-mETIzRg_u4ApbkUKztg/viewform?usp=sf_link

Primaria: debe ser respondido por los docentes y tutores de primaria, para lo cuál acceder a:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdIOZ92ER04kkOLb-F0rflLIItRQoP_ibxzJTQOyprKzITh9g/viewform?usp=sf_link

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

DMMH/BLIS/dcf